



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. Nº 2002 172-1

VISTO:

La renuncia presentada por la Sra. **ISABEL GONZALEZ MATHIENSEN**, a contar del 01 de Abril de 2002, al cargo que ocupaba en la Facultad de Medicina; lo comunicado por el citado organismo en Nota SA/138/02 de fecha 26 de Junio de 2002; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento del Personal; lo señalado en el artículo 159 N° 2 del Código del Trabajo; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1. Acéptase, a contar del 01 de Abril de 2002, la renuncia presentada por la Sra. **ISABEL GONZALEZ MATHIENSEN**, al cargo de Instructor D.H. 12 horas semanales, que desempeñaba en el Departamento de Especialidades de la Facultad de Medicina.
- 2. El Sr. Decano de la Facultad de Medicina, comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Medicina; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 04 de Julio de 2002.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO

VICERRECTOR

DECL

2002-016